

3270236

COPIA

2013-13-08-03-P-2.669.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ Y NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ A FAVOR DE LA SEÑORA NORY MONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ.-

CUANTIA: USD. \$.1.080.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ, casado, acompañado de su mujer la señora NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora ROSA YOLANDA MACIAS QUIROZ, por los derechos que representa como Apoderada de la señora NORY MONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ, soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras



Sello
09/14/13

Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte los cónyuges señores: GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ y NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora ROSA YOLANDA MACIAS QUIROZ, por los derechos que representa como Apoderada de la señora NORY MONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que es dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, adquirido por compra al señor Alexander Israel Macías Moreira, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintiocho de Diciembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciséis de Enero del año dos mil ocho. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con Calle dejada por el vendedor, (ocho metros de ancho); Por Atrás, cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y lindera con propiedad de Lourdes Pico; Por el Costado Derecho, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la señorita Isabel Gómez Hernández, teniendo una

superficie total de: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. Posteriormente realizó Escritura de Rectificación de Medidas y Linderos, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el veinticuatro de Junio del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el doce de Agosto del mismo año de su otorgamiento. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora una parte del terreno, el mismo que según la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros setenta y nueve centímetros y lindera con Calle Pública; Posterior, once metros treinta y cinco centímetros y lindera con señor José Zambrano; Por el Costado Derecho, veinte metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Propiedad Privada; y, Por el Costado Izquierdo, veinte metros dieciséis centímetros y lindera con la señora Nory Zamora, teniendo una superficie total de: DOSCIENTO SETENTA METROS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se



encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL OCHENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



223


Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 223:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 22 de febrero de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3270236000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrios Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor, (ocho metros de ancho), POR ATRAS: cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico, POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle publica, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gómez Hernández, con una superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS . SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	164 16/01/2008	2.048
Compra Venta	Compraventa	2.292 20/08/2008	32.812
Compra Venta	Compraventa	2.647 22/09/2008	38.088
Compra Venta	Compraventa	2.095 20/07/2009	34.081
Compra Venta	Compraventa	2.222 31/07/2009	36.133
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.464 12/08/2013	49.362

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 Compraventa

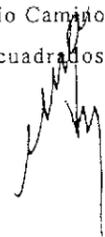
Inscrito el: *lunes, 26 de junio de 2006*
Tomo: *1* Folio Inicial: 18.549 - Folio Final: 18.559
Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de junio de 2006*

Escritura/Libro/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Lote de terreno, signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la parroquia Terquima que mide Dieciseis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.696,00)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.048 - Folio Final: 2.056
 Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 280
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia ELOY ALFARO del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente. cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho) por Atras cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico, por el costado derecho, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle publica, por el costado izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gomez Hernandez con una superficie total de, TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Comprador	80-000000007419	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta
Vendedor	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

3 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 32.812 - Folio Final: 32.822
 Número de Inscripción: 2.292 Número de Repertorio: 4.477
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios, Barrios los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, Frente. con veinte, metros y calle publica, Atras; veinte metros y area sobrante del vendedor. Costado Derecho, con veinte metros y area sobrante del vendedor. Costado Izquierdo, con veinte y area sobrante del vendedor .con un area de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07274058	Zamora de la Cruz Nory Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta



Vendedor 13-02244270 Moreira Martinez Nelly Holanda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056

4 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de septiembre de 2008

Tomo: 66 Folio Inicial: 38.088 - Folio Final: 38.099

Número de Inscripción: 2.647 Número de Repertorio: 5.188

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra un lote terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta comprendido dentro de los siguientes medidas, por el frente con cuarenta metros y calle publica (ocho metros de ancho), por Atras, cuarenta metros y propiedad de Nory Zamora, y arca sobrante del vendedor, costado derecho, con veinte metros y calle publica, costado Izquierdo, con veinte metros y calle dejada, por el vendedor (ocho metros de ancho), con una superficie total de ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07418572	Vera Ponce Orfilia Teresa	Casado	Manta
Comprador	13-06538537	Zamora de la Cruz Ramon Quinido	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056

5 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2009

Tomo: 58 Folio Inicial: 34.081 - Folio Final: 34.092

Número de Inscripción: 2.095 Número de Repertorio: 4.137

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

parte del Lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos. FRENTE. Con veinticuatro metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho). ATRAS: Treinta metros cincuenta centímetros y propiedad de la Sra. Nory Zamora y área sobrante del vendedor. COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de los señores Ramón Zamora y Orfelia Vera. COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad de Maria Lourdes de Pico. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05588913	Zambrano Alava Jose Antonio	Casado	Manta
Comprador	13-08521614	Zamora de la Cruz Maria Noemi	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registrat: 223

Página: 3 de 5



6 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 31 de julio de 2009
 Tomo: 61 Folio Inicial: 36.133 - Folio Final: 36.144
 Número de Inscripción: 2.222 Número de Repertorio: 4.385
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension del lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Con veintiseis metros cincuenta centímetros y calle publica (ocho metros de ancho). ATRAS: Quince metros setenta y tres centímetros y propiedad de Maria de Lourdes Pico COSTADO DERECHO. Con cuarenta metros cincuenta centímetros y calle publica (ocho metros de ancho) COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros cincuenta centímetros y propiedad de Isabel Gomez Hernandez. SUPERFICIE TOTAL: Ochocientos sesenta y siete metros cuadrados con treinta y dos centímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13647103	Muñoz Chamorro Henry Giovanni	Soltero	Manta
Vendedor	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

7 / 7 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 49.362 - Folio Final: 49.369
 Número de Inscripción: 2.464 Número de Repertorio: 5.834
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. Con los antecedentes expuestos, los cónyuges Señores Gaudencio Edilberto Macías Suárez y Nelly Holanda Moreira Martínez, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente lo siguientes: Área total: 270.00m2. FRENTE: 15.79m y Calle Pública; POSTERIOR, 11.35m y Señor José Zambrano; COSTADO DERECHO. 20.34m y propiedad privada; COSTADO IZQUIERDO: 20.16m y Señora Nory Zamora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Aclarante	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:29:14 del martes, 20 de agosto de 2013

A petición de: Sra. Rosa Hoces Ruiz

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



J. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 86114

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 agosto 13
de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3270236000 LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO.
Manta, veinte y ocho de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





AUTORIZACIÓN

No. 358 - 2013 -2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NORY MONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ** para que celebre escritura de Compraventa sobre un lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos, sur-este de la ciudad, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral 3270236000 con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,79m - Calle Pública.

Posterior: 11,35m - Sr. José Zambrano.

Costado Derecho: 20,34m - Propiedad Privada

Costado Izquierdo: 20,16m + Sra. Nory Zamora.

Área total: 270.00m²

Manta, agosto 27 de 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
C.A.P.P.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 358 - 2013 -1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad del **SR. GAUDECIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ** y **NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ**, ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos, sur-este de la ciudad, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral 3270236000 el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 3225,32m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 3225.32m². (Escritura inscrita el 16 de enero de 2008 y autorizada por la Notaría Primera de Manta el 28 de diciembre de 2007).

Por el Frente: 42,00m + 32,50m - Calle dejada por el vendedor (8,00m de ancho)

Por Atrás: 45,73m + 18,00m - Propiedad de Maria de Lourdes Pico.

Por el Costado Derecho: 56,50m - Calle Pública.

Por el Costado Izquierdo: 32,50m - Propiedad de Isabel Gómez Hernández.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

	2.617,32m ²
Zamora de la Cruz Nory Monserrate,	400,00m ²
Zamora de la Cruz Ramón Quinido y Sra.	800,00m ²
Zambrano Alava Jose Antonio y Sra.	550,00m ²
Henry Giovanni Muñoz Chamorro	867,32m ²

AREA SOBRENTE A FAVOR DE LOS VENDEDORES: 608,00m²

RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS: (Escritura inscrita el 12 de agosto de 2013 y autorizada por la Notaría Segunda de Manta el 24 de junio de 2013). Según la planificación del sector y Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta (Lote 28) 270,00m²

AREA A OTORGAR FAVOR DE NORY MONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ: (Lote 28) 270,00m²

Frente: 15,79m - Calle Pública.

Posterior: 11,35m - Sr. José Zambrano.

Costado Derecho: 20,34m - Propiedad Privada

Costado Izquierdo: 20,16m + Sra. Nory Zamora.

AREA SOBRENTE A FAVOR DE LOS VENDEDORES: Ninguna

Manta, agosto 27 de 2013



Arg. Jaheily Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO.
C.A.P.P.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 103590

No. Certificación: 103590

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de junio de 2013

No. Electrónico: 13107

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-36-000

Ubicado en: LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 270,00 M2

2007
\$ 37399

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302151889	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1080,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1080,00</u>

Son: UN MIL OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 57966

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneciente MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
ubicada LOS SENDERON PARROQUIA ELOY ALFARO
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$1080.00 MIL OCHENTA 00/100 DOLARE
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



AFIGUEROA

06 JUNIO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Ing. Erika Pazmiño

X [Firma]
Director Financiero Municipal



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 30 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO** con número de Cédula 130215188-9, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 56192 con dirección **TERMINAL TERRESTRE** por lo cual **NO** mantiene deuda con CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO
ATENCION AL CLIENTE



TITULO DE CREDITO

No. 000176670

6/5/2013 4:25

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-27-02-36-000	270,00	1080,00	79108	176670
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302151889	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO	LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		3,28		
			TOTAL A PAGAR		4,28		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		4,28		
1307274058	ZAMORA DE LA CRUZ NORRY MONSERRATE	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 6/5/2013 4:25 KLEVER MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TITULO DE CREDITO

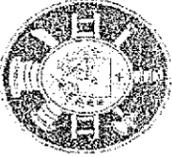
No. 000176669

6/5/2013 4:24

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-27-02-36-000	270,00	1080,00	79107	176659
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302151889	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO	LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO.	Impuesto principal		10,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		3,24		
			TOTAL A PAGAR		14,04		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		14,04		
1307274058	ZAMORA DE LA CRUZ NORRY MONSERRATE	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 6/5/2013 4:24 KLEVER MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
0261375

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
RAZÓN SOCIAL: LOS SENDEROS P.E.A.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 261067
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/06/2013 10:40:01

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: MIÉRCOLES, 04 de Septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

NUMERO : (2.957)

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORITA NORY
MIONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ; A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA YOLANDA MACIAS QUIROZ.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día
lunes dieciocho de del año dos mil once, ante mí, ABOGADA
VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del
cantón Manta, comparece y declara, en calidad de
"MANDANTE o PODERDANTE", la señorita NORY MIONSERRATE
ZAMORA DE LA CRUZ, por sus propios y personales derechos,
a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
su cédula de ciudadanía número uno tres cero siete dos siete
cuatro cero cinco guión ocho, cuya copia fotostática agrego a
esta escritura como documento habilitante. La Mandante o
Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta.
Advertida que fue la compareciente por mí, la señora Notaria
efectos y resultados de esta escritura de PODER



ESPECIAL, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar un Poder Especial, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: OTORGANTE**.- Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, la señorita **NORY MIONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ**, por sus propios derechos, a quien se llamará "LA MANDANTE o PODERDANTE".- **SEGUNDA: OBJETO**.- Mediante el presente instrumento, la señorita **NORY MIONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ**, confiere **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **ROSA YOLANDA MACIAS QUIROZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve ocho cuatro siete ocho guión uno; para que en nombre y representación de la Mandante ejecute los siguientes actos: a) Proceda a vender el bien inmueble de su propiedad, ubicado en el Programa de Viviendas **EL PALMAR III** Etapa, del cantón Manta,

signado con el número CUATRO de la manzana "V", de una superficie total de Ciento treinta y tres metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. Adquirida el seis de marzo del año dos mil siete e inscrita el veintiocho de marzo del año dos mil siete. Con fecha diecisiete de julio del año dos mil nueve se encuentra inscrita la aceptación de la mencionada adquisición. Quedando ampliamente facultada la señora Rosa Yolanda Macías Quiroz para que suscriba la escritura pública de compraventa, pacte precio y reciba el valor pactado por la venta; además podrá suscribir contrato que se requieran para cumplir con su mandato, tales como escrituras de rectificación, ratificación, aclaratorias, promesa de compraventa, entre otras. B) La represente ante el Ilustre Municipio del cantón Manta, en el trámite de expropiación sobre el bien inmueble ubicado en el Sector Los Senderos, Urbirrios del cantón Manta; para cuyo efecto queda ampliamente facultada para que suscriba acuerdos, reciba dinero u otro bien inmueble en calidad de indemnización; en caso de no llegar a un acuerdo la represente en el trámite de expropiación por la vía judicial, contratando los servicios de un profesional del derecho, otorgándole al citado profesional las



de ley.- LAS DE ESTILO.- Usted, señora Notaria, se

dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato de Poder Especial. (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ COTERA Matricula número: Tres mil ciento setenta y seis. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes, queda así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Nory Mionserrate Zamora de la Cruz

NORY MIONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ
C. C. No. - 130727405-8



Violetta Reyes Vinas
~~LA NOTARIA (E)~~
Ab. Violetta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANÍA 130598478-1
 MACIAS QUIROZ ROSA YOLANDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 21 ENERO 1968
 002 0043 00243 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1968



Yolanda Macias Quiroz

ECUADOR: ECUADOR ***** VOTACION 0486782
 CREADIT PARA UNIDAD ZAFERA DE LA CRUZ
 SECUNDARIA USUARIO DOMESTICO
 JACINTO MACIAS
 MARIANA QUIROZ
 MANTA 29/10/2008
 29/10/2008
 REN 0486782



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

137-0052 NÚMERO
 1305984781 CÉDULA

MACIAS QUIROZ ROSA YOLANDA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

Yolanda Macias Quiroz
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

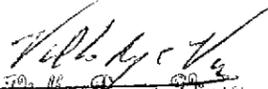


CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE - DOY FE.-

Yolanda Macias Quiroz
 Notaria Primera Encargada
 CANTON MANTA




DOY FE. - QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL, QUE OTORGA LA SEÑORITA NORY MIONSERRATE ZAMORA DE LA CRUZ, A FAVOR DE LAS SEÑORA ROSA YOLANDA MACIAS QUIROZ, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA. MANTA, 31 DE MAYO DEL 2013.-


~~Nelly Reyes Uricós~~
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



CIUDADANIA 130215188-9
 MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 19 MARZO 1956
 002- 0007 00209 M
 MANABI/ 24 DE MAYO
 SUCRE 1956



EQUATORIANA***** A333312222
 CASADO NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ
 SECUNDARIA VENDEDOR
 GAUDENCIO MACIAS
 MARIA SUAREZ
 MANTA 24/11/2006
 24/11/2018
 REN 0609261



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
 012 - 0194 1302151889
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA ELOY ALFARO CENTRO ELO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1302244270
 MOREIRA MARTINEZ NELLY HOLANDA
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 28 ENERO 1957
 002- 0099 00740 F
 LOS RIOS/ QUEVEDO
 QUEVEDO 1957



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016
 016 - 0101 1302244270
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOREIRA MARTINEZ NELLY HOLANDA

MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA ELOY ALFARO CENTRO ELO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** A333312222
 CASADO GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 MERCEDES MOREIRA
 QUITO 27/01/2009
 27/01/2021
 REN 0855451



CIUDADANIA 130727405-B
ZAMORA DE LA CRUZ NORY MONSERRATE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
02 MARZO 1970
001- 0072 00072 F
MANABI/ PORTOVIEJO
RIO CHICO 1970

W. S. H. P. 130727405-B

Copy

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0438 1307274058
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMORA DE LA CRUZ NORY MONSERRATE

EUROPA ASIA Y OCEANIA ITALIA
CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR PAÍS
C. E. EN ROMA .ROMA
CONSULADO ZONA

W. S. H. P.
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V314373424
SOLTERO
PRIMARIA BUENACER. DOMESTICOS
RAMON ALCIDES ZAMORA CARRENO
DOLORES DIVIDIA DE LA CRUZ
NANTA 06/08/2003
06/08/2015

0188155



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: NEGOCIANTE
 V33483442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACIAS MOLINA JACINTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUIROZ ALAYA MARIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2019-03-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-05

Rosa Macias Quiroz

REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MACIAS QUIROZ ROSA YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-01-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 RAMON OVIDIO ZAMORA DE LA CRUZ

Nº: 130598478-1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

058
 058 - 0031 1305984781
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MACIAS QUIROZ ROSA YOLANDA

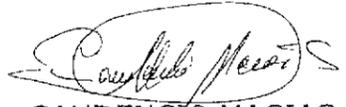
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA MANTA - PE
 CANTÓN ZONA

Rosa Macias Quiroz

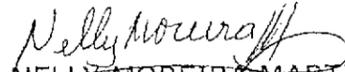
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



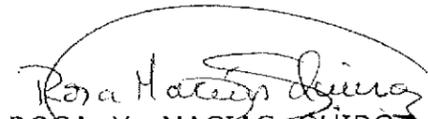
principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



GAUDENCIO MACIAS SUAREZ
C.C. No. 130215188-9



NELLY MOREIRA MARTINEZ
C.C. No. 130224427-0



ROSA Y MACIAS QUIROZ
C.C. No. 130598478-1



EL NOTARIO.-



NOTARIA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presentada copia
es igual a su original.

Fecha: 03 SEP 2013

EL NOTARIO

Raúl González Melgar

*Sello
satisfecho*



ESCRITURA

De: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Otorgada por: LOS SRS. GAUDENCIO MACIAS SUAREZ Y NELLY MOREIRA MARTINEZ.

A favor de: _____

Nº: (2013-13-08-02-P1164)

Autorizado por el Notario Encargado

ABOGADO:

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN

Manta, Junio 24 del 2013

Edificio EPAM
Dirección - Malecón - Planta Baja
Tels. 2621605 - 2621058

Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE; cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y Calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho); POR ATRAS, cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de María Lourdes Pico; POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y Calle Pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la señorita Isabel Gómez Hernández. Total de superficie: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, a través de la Dirección de Planeamiento Urbano, autorizan a los cónyuges señores: Gaudencio Edilberto Macías Suarez y Nelly Holanda Moreira Martínez, para que celebre Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la misma que fue autorizada el 28 de Diciembre del 2007, e inscrita el 16 de Enero del 2008, con clave catastral No. 3270236000, ubicada al sur-este del Cantón Manta aledaño a Urbirrios II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y, que el Concejo Municipal del Cantón Manta, mediante Resolución No. 107-CMM-09-08-2012, resolvió PRIMERO: Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi"; sobre los cuales se deja sin efecto la citada Declaración de Utilidad Pública. SEGUNDO: La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear el sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. TERCERO: Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el Sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012. Que las medidas y linderos según escritura: Área: 698m² mas cuatro ventos: Frente, cuarenta y dos metros, mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y Calle dejada por el vendedor; Posterior, cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora María de Lourdes Pico; Costado Derecho, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y Calle Pública; Costado Izquierdo, treinta y dos metros

COPIA

2013-13-08-02-P-1.164.-

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ Y NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

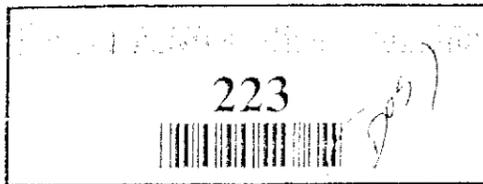
En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticuatro de Junio del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Segundo Encargado del Cantón, Comparece, el señor **GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ**, casado, acompañado de su mujer la señora **NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen y suscriben la presente Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, los cónyuges señores: Gaudencio Edilberto Macías Suárez y Nelly Holanda Moreira Martínez, como "PROPIETARIOS ACLARANTES", los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, con legal capacidad, cual en derecho se requiere para obligarse de acuerdo con la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Del certificado de solvencia emitido por la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, consta la escritura de compraventa, otorgado por el señor Alexander Israel Macías Suárez a favor del señor Gaudencio Edilberto Macías Suarez Y Nelly Holanda Moreira Martínez, la misma que fue celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta de fecha veintiocho de Diciembre del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de fecha dieciséis de Enero del dos mil ocho, de un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 223

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3270236000



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrios Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor, (ocho metros de ancho), POR ATRAS: cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico, POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle publica, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gómez Hernández, con una superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	164 16/01/2008	2.948
Compra Venta	Compraventa	2.292 20/08/2008	32.812
Compra Venta	Compraventa	2.647 22/09/2008	38.088
Compra Venta	Compraventa	2.095 20/07/2009	34.081
Compra Venta	Compraventa	2.222 31/07/2009	36.453

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de junio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.549 - Folio Final: 18.559
Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento Provisoria: martes, 06 de junio de 2006
Escritura/Acto/ Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Gemino Corral, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 12.223 metros mil ochocientos noventa y seis metros cuadrados. (12.223 m²)



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10458144	Macías Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.048 - Folio Final: 2.056

Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 280

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia ELOY ALFARO del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho) por Atras cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de María de Lourdes Pico, por el costado derecho, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle pública, por el costado izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gomez Hernandez con una superficie total de, TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Comprador	80-000000007419	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta
Vendedor	13-10458144	Macías Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

3 / 6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 32.812 - Folio Final: 32.822

Número de Inscripción: 2.292 Número de Repertorio: 4.477

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrios los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, Frente: con veinte metros y calle pública, Atras: veinte metros y area sobrante del vendedor, Costado Derecho, con veinte metros y area sobrante del vendedor, Costado Izquierdo, con veinte y area sobrante del vendedor con un area de cuatrocientos metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07274958	Zamora de la Cruz Nory Monserrate	Soltero	Manta

Certificación impresa por: JIMI

Fecha Registrada: 2008

Página: 2 de 4

Vendedor 13-02151889 Macias Suarez Gaudencio Edilberto Casado Manta
 Vendedor 13-02244270 Moreira Martiaez Nelly Holanda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 164 16-ene-2008 2048 2056

47 6 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 22 de septiembre de 2008

Tomo: 66 Folio Inicial: 38.088 - Folio Final: 38.099

Número de Inscripción: 2.647 Número de Repertorio: 5.188

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 2008

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra un lote terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta comprendido dentro de los siguientes medidas, por el frente con cuarenta metros y calle publica(ocho metros de ancho), por Atras, cuarenta metros y propiedad de Nory Zamora, y area sobrante del vendedor, costado derecho, con veinte metros y calle publica, costado izquierdo, con veinte metros y calle dejada, por el vendedor(ocho metros de ancho), con una superficie total de ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07418572	Yera Ponce Orfilia Teresa	Casado	Manta
Comprador	13-06538537	Zamora de la Cruz Ranton Quinido	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 164 16-ene-2008 2048 2056

57 6 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 20 de julio de 2009

Tomo: 58 Folio Inicial: 34.081 - Folio Final: 34.092

Número de Inscripción: 2.095 Número de Repertorio: 4.137

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009

Eseritura/Juicio/Resolución:

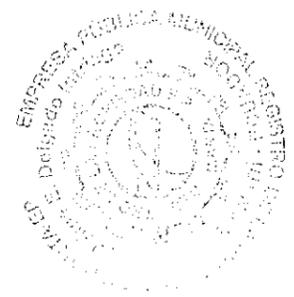
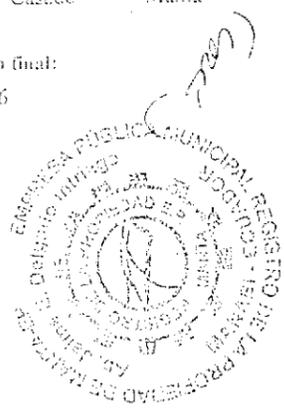
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

parte del lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos, FRENTE: Con veinticuatro metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho) ATRAS: Treinta metros cincuenta centímetros y propiedad de la Srta. Nory Zamora y área sobrante del vendedor, COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de los señores Ranton Zamora y Orfilia Yera, COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad de María del Condado Pineda. SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05538513	Zambrano Alava Jose Antonio	Casado	Manta
Comprador	13-0521611	Zamora de la Cruz María Noemí	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta



Vendedor 13-02244270 Moreira Martinez Nelly Holanda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056

6 / 6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de julio de 2009

Tomo: 61 Folio Inicial: 36.133 - Folio Final: 36.144
 Número de Inscripción: 2.222 Número de Repertorio: 4.385
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión del lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Con veintiseis metros cincuenta centímetros y calle publica (ocho metros de ancho). ATRAS: Quince metros setenta y tres centímetros y propiedad de Maria de Lourdes Pico COSTADO DERECHO. Con cuarenta metros cincuenta centímetros y calle publica (ocho metros de ancho) COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros cincuenta centímetros y propiedad de Isabel Gomez Hernandez. SUPERFICIE TOTAL: Ochocientos sesenta y siete metros cuadrados con treinta y dos centímetros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13647103	Muñoz Chamorro Henry Giovanny	Soltero	Manta
Vendedor	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:48:31 del martes, 23 de abril de 2013

A petición de: *Am. Rosa Macías Suarez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emifera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: BOM

Ficha Reg. 2013

Página: 4 de 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ, para que celebre RECTIFICACION de ESCRITURA, la misma que fue autorizada el 28 de Diciembre del 2007 e Inscrita el 16 de Enero del 2008, con clave catastral # 3270236000, ubicada al sur-este del cantón Manta aldeaño a Urbirios II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y que de acuerdo a Resolución No. 107-CMM-09-08-2012.- se solicitó: **PRIMERO.-** "Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el cantón de Montecristi"...; **SEGUNDO.-** La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear del sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. **TERCERO.-** Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012".

Por lo tanto las medidas y linderos según escritura:

Área: 608 m²+4 ventas

Frente: 42m. Más 32,50m. Y calle dejada por el vendedor

Posterior: 45,50m. Propiedad de Sra. María de Lourdes Pico

Costado derecho: 56,50m. Calle pública

Costado izquierdo: 32,50m. Propiedad de la Srta. Isabel Gómez Hernández

Observación: el área que se expropió es de 270m², y no se ha afectado al terreno por efecto de planificación, por lo tanto se entrega el área expropiada.

Y LAS MEDIDAS Y LINDBROS A RECTIFICAR SEGÚN PLANIFICACIÓN SON:

Área: 270,0m²

Frente: 15,79m - calle pública

Posterior: 11,35m - Sr. José Zambrano.

Costado derecho: 20,34m - Propiedad Privada.

Costado izquierdo: 20,13m - Srta. Nancy Zamora.

Manta, 13 de Marzo del 2013

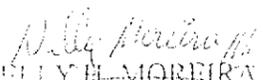
Arij. Anaseth Chacón Villavicencio

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

(cruce)

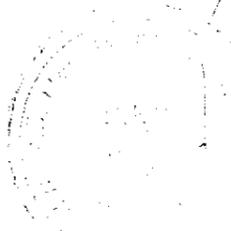
cincuenta centímetros y propiedad de la señorita Isabel Gómez Hernández; y que el área que se expropió es de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS y no se ha afectado al terreno por efecto de planificación, por lo tanto se entrega el área expropiada. TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores: Gaudencio Edilberto Macías Suarez y Nelly Holanda Moreira Martínez, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: Área Total: 270.00m². Frente, 15.79m y Calle Pública; Posterior, 11.35m y señor José Zambrano; Costado Derecho, 20.34m y propiedad privada; Costado Izquierdo, 20.16m y señora Nory Zamora, con clave catastral No. 3270236000. CUARTA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento, como es la voluntad de sus integrantes. (Firmado) Abogado Pedro Miguel Alay Valeriano, con Matrícula Número Mil cuatrocientos cincuenta y nueve del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


GAUDENCIO E. MACÍAS SUAREZ
C.C. No. 130215188-9


NELLY H. MOREIRA MARTINEZ
C.C. No. 130224427-0


EL NOTARIO.-

SE OTORGÓ...



..... ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO ENCARGADO (05, FOJAS)-



RGM
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
DE MANTA

31-06-13 10:54

28016

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA <small>Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-314 Correo Electrónico: mimm@manta.govec</small>
Cedula	3270236000
Clave Catastral	3270236000
Nombre:	Glacías Suarez
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	4 0997 #340120
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Cal. actualización Para directo
_____ Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector:	
_____ Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
_____ Firma del Tecnico Fecha: 03/09/2013	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 223.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3270236000



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrios Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor, (ocho metros de ancho), POR ATRAS: cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de María de Lourdes Pico, POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle publica, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gómez Hernández, con una superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS .
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	164 16/01/2008	2.048
Compra Venta	Compraventa	2.292 20/08/2008	32.812
Compra Venta	Compraventa	2.647 22/09/2008	38.088
Compra Venta	Compraventa	2.095 20/07/2009	34.081
Compra Venta	Compraventa	2.222 31/07/2009	36.133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 26 de junio de 2006
Tomo: I Folio Inicial: 18.549 - Folio Final: 18.559
Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la parroquia Tarquí, que mide Dieciséis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.696,00)



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.048 - Folio Final: 2.056
 Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 280
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia ELOY ALFARO del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente. cuarenta y dos metros mas treinta y dos metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho) por Atras cuarenta y cinco metros setenta y tres centímetros mas dieciocho metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico, por el costado derecho, cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y calle publica , por el costado izquierdo, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Señorita Isabel Gomez Hernandez con una superficie total de, TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Comprador	80-0000000007419	Morcira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta
Vendedor	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 32.812 - Folio Final: 32.822
 Número de Inscripción: 2.292 Número de Repertorio: 4.477
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios, Barrios los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, Frente. con veinte, metros y calle publica, Atras; veinte metros y area sobrante del vendedor, Costado Derecho, con veinte metros y area sobrante del vendedor, Costado Izquierdo, con veinte y area sobrante del vendedor .con un area de cuatrocientos metros cuadrados .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07274058	Zamora de la Cruz Nory Monserrate	Soltero	Manta

Vendedor 13-02151889 Macias Suarez Gaudencio Edilberto Casado Manta
 Vendedor 13-02244270 Moreira Martinez Nelly Holanda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 164 16-ene-2008 2048 2056

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 22 de septiembre de 2008
 Tomo: 66 Folio Inicial: 38.088 - Folio Final: 38.099
 Número de Inscripción: 2.647 Número de Repertorio: 5.188
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quien compra un lote terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta comprendido dentro de los siguientes medidas, por el frente con cuarenta metros y calle publica(ocho metros de ancho), por Atras, cuarenta metros y propiedad de Nory Zamora, y area sobrante del vendedor, costado derecho, con veinte metros y calle publica, costado Izquierdo, con veinte metros y calle dejada, por el vendedor(ocho metros de ancho). con una superficie total de ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07418572	Vera Ponce Orfilia Teresa	Casado	Manta
Comprador	13-06538537	Zamora de la Cruz Ramon Quinido	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 164 16-ene-2008 2048 2056

5 / 6 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 20 de julio de 2009
 Tomo: 58 Folio Inicial: 34.081 - Folio Final: 34.092
 Número de Inscripción: 2.095 Número de Repertorio: 4.137
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

parte del Lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos. FRENTE. Con veinticuatro metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho). ATRAS: Treinta metros cincuenta centímetros y propiedad de la Sra. Nory Zamora y área sobrante del vendedor. COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de los señores Ramón Zamora y Orfelia Vera. COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad de Maria Lourdes de Pico. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05588913	Zambrano Alava Jose Antonio	Casado	Manta
Comprador	13-08521614	Zamora de la Cruz Maria Noemi	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta

Vendedor 13-02244270 Moreira Martinez Nelly Holanda Casado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 164 16-ene-2008 2048 2056

6 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de julio de 2009
 Tomo: 61 Folio Inicial: 36.133 - Folio Final: 36.144
 Número de Inscripción: 2.222 Número de Repertorio: 4.385
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión del lote ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Con veintiseis metros cincuenta centímetros y calle pública (ocho metros de ancho). ATRAS: Quince metros setenta y tres centímetros y propiedad de Maria de Lourdes Pico COSTADO DERECHO. Con cuarenta metros cincuenta centímetros y calle pública (ocho metros de ancho) COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros cincuenta centímetros y propiedad de Isabel Gomez Hernandez. SUPERFICIE TOTAL: Ochocientos sesenta y siete metros cuadrados con treinta y dos centímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13647103	Muñoz Chamorro Henry Giovanni	Soltero	Manta
Vendedor	13-02151889	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:48:31 del martes, 23 de abril de 2013

A petición de: *Sra. Rosa Helen Rueda*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Certificación impresa por: JulIM

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 225

Página: 4 de 4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ, para que celebre RECTIFICACION de ESCRITURA, la misma que fue autorizada el 28 de Diciembre del 2007 e Inscrita el 16 de Enero del 2008, con clave catastral # 3270236000, ubicada al sur-este del cantón Manta aledaño a Urbirios II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y que de acuerdo a **Resolución No. 107-CMM-09-08-2012**, se solicito: **PRIMERO**, - "Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el cantón de Montecristi"...; "sobre los cuales se deja sin efecto la citada Declaratoria de Utilidad Pública". **SEGUNDO**, - La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear del sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. **TERCERO**, - Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012".

Por lo tanto las medidas y linderos según escritura:

Área: 608 m²+4 ventas

Frente: 42m. Más 32,50m. Y calle dejada por el vendedor

Posterior: 45,50m. Propiedad de Sra. Maria de Lourdes Pico

Costado derecho: 56,50m. Calle pública

Costado izquierdo: 32,50m. Propiedad de la Srta. Isabel Gómez Hernández

Y LAS MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR SEGÚN PLANIFICACIÓN SON:

Área: 270,0m²

Frente: 15,79m – calle pública

Posterior: 11,35m – Sr. José Zambrano.

Costado derecho: 20,34m – Propiedad Privada.

Costado izquierdo: 20,16m – Sra. Nory Zamora.

Manta, 13 de Marzo del 2013.

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

MSRM.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 3 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. ZAMORA DE LA CRUZ NORRY MONSERRATE con número de Cedula 130727405-8, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código de servicio 5276365 ~~se~~ encuentra al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Doris Montufar Lino
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE.